

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

Director: Rafael Comenge

AÑO XLIII

Redacción y Administración: Almirante, 15, baja.—Teléfono 2.931

Madrid, Miércoles 15 de Febrero de 1911

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 12.977

ANTIMILITARISMO

El intento de traer á nuestra casa ciertas ideas, que se inició cuando la campaña del Rif, vuelve ahora á sacar la cabeza, ensayando al terreno, por si logra causar nuevas perturbaciones.

Lo encontramos muy lógico, y no hemos de agotar aquí, contra los que tal intentan, el vocabulario apasionado de los insultos y de las poéticas llamadas á elevados sentimientos. La cosa es más baja que todo eso.

Ellos van á un fin, que es producir el desorden para aprovecharse de él; les estorba el Ejército y tratan de minar sus cimientos con la rapidez que los demás permitamos.

Repetimos que su deseo es muy natural y cae dentro de las cosas que no pueden calificarse de extraordinarias.

Pero también es perfectamente lógico que el resto de la sociedad á la que no puede convencer que se debiliten las instituciones armadas en que se apoya, se apreste á combatir esa campaña, sin excitaciones, sin perder ni un ápice de serenidad; más con la firmeza del que comprende que en la lucha se juega la vida.

Los que fijaron y distribuyeron los pasquines incitando á los mozos sorteados á la rebelión, son unos infelices que á tal empresa se lanzaron por unas pesetas. De ellos se encargará la justicia militar, dándoles su merecido, para que todos comprendan el peligro de buscarse así la vida.

Necesaria es tal sanción; pero esa no es la eficaz. Por dura que fuese la pena, no habrían de faltar mañana otros que repetirían el intento. El hambre es mucha y es mala consejera.

Hay que ir más arriba, hay que buscar á los que dirigen.

No prejuzgamos la cuestión de quién ó quiénes puedan ser los autores de los pasquines citados. Se atribuyen á Pablo Iglesias, y puede esto ser verdad ó no serlo.

De todos modos, la inmundicia parlamentaria no debe cubrir tales desmanes, que ya no son maniobras políticas, sino delitos contra la salud de la Patria.

Probado el caso, el Juzgado Militar elevará el suplicatorio á las Cámaras para proceder contra quien resulte responsable.

Las Cortes se abrirán en plazo breve, y deben acordar el inmediato procesamiento de los que no vacilan para sus proyectos en destruir lo que es un elemento principalísimo de la vida nacional.

Al llegar este momento, se verá cuáles son los que consideren que la disci-

plina del Ejército es intangible, y cuáles la tienen por cosa efímera y baladí.

Los campos en este asunto deben quedar perfectamente deslindados.

Y todo esto sin desplantes, sin vocerío, sin tocar el timbre de alarma. No hay motivo para ello: semejantes empresas se aplastan con el pie.

Las maniobras navales

Sólo conservamos este nombre porque así venía vulgarmente llamándose la revista que S. M. había de pasar á los buques que forman nuestra escuadra, en ocasión de su visita á Alicante.

En un principio se pensó, sacando el mayor partido posible del corto número de unidades que cuenta nuestra flota de guerra, en un modestísimo supuesto táctico, acaso el único que pudiera ponerse en práctica con alguna apariencia de verosimilitud, forzando desde luego la nota y con ella la imaginación.

El «Almirante Lobo», representando, claro está, varios transportes, todos los necesarios para poder conducir á la costa del enemigo y depositar en ella un ejército de conquista, trataría de realizar tan arriesgada y delicadísima operación al amparo de una escuadra representada por los torpederos. La escuadra de instrucción, fuerza enemiga, habría de impedir el desembarco.

Apremios del tiempo, y poca oportunidad de las primeras rachas del levante, que habían de impedir el juego de los torpederos, hicieron desistir del modesto proyecto, y reducir el plan á un ejercicio de tiro al blanco á la desfilada. Pero el hombre propone, y las circunstancias... se oponen á sus designios.

La marejada de levante dió buena cuenta de los blancos, que habían sido remolcados á quince millas al E. de Cabo Huertas, por el «Terror», antes de que en ellos se hiciera patente la pericia de nuestros artilleros.

En su vista, se ordenaron algunos movimientos por contramarcha, terminando las evoluciones tácticas con un lucido cambio de la línea de fila á la columna doble por divisiones.

El «Carlos V», con el estandarte real, encabezaba la de babor, yendo al frente de la segunda, á estribor, el «Princesa de Asturias».

En esta disposición tomaron el fondeadero, rompiendo la formación táctica para ir á dejar caer sus anclas cada buque en el suyo respectivo.

S. M. desembarcó haciendo generales elogios de lo bien que se había maniobrado, no obstante las dificultades que representa para ello la heterogeneidad de los elementos que constituyen la escuadra.

Habló, asimismo, con entusiasmo, de su visita al «Reina Regente», realizada con extraordinaria detención y girada hasta las propias entrañas del crucero momentos antes de salir á la mar en el «Carlos V».

Historia de un desastre glorioso

XVII

Clara y terminante fué la contestación que el dignísimo almirante de nuestra escuadra dió á la carta del señor ministro de Marina. Véala el lector á continuación, y léala en toda su integridad, por ser un documento histórico de un valor extraordinario.

«Cervera á Bermejo, ministro.

Cartagena, 7 Marzo 1898.

Ayer recibí su carta reservada del 4, á la que voy á contestar; pero antes me ha de permitir usted echar una ojeada general sobre nuestra situación, tal como yo la veo. Que los propósitos de los Estados Unidos son llevarnos á la guerra, parece fuera de toda duda, y por eso urge cada día más estudiar las ventajas ó inconvenientes que de ella podemos esperar.

Inspirado en estas ideas, creo un deber de elevado patriotismo responder á la comunicación oficial en que se me participaba la distribución de los buques americanos y el estado de algunos puntos de sus costas, como lo hice por mi reservado de 25 de Febrero próximo pasado. Hoy, con la mayor libertad que permite la forma confidencial, voy á ampliar mis ideas, al par que contesto su carta. El examen de nuestras fuerzas, basado en lo que sabía y en recientes observaciones y noticias, no sólo me confirman en lo que dije, sino que aun lo ponen en peor término.

He visitado la «Victoria», con la que contaba en mi reservado, y de la visita he sacado la convicción de que no podemos contar con ella para el conflicto actual. Las noticias que tengo tampoco permiten contar con el «Pelayo», «Carlos V» ni «Numancia», y sin embargo, como no es opinión formada por la observación propia, los dejo figurar en el «junto estado», sólo porque usted los pone en el suyo. Cualquiera que sea el giro que se le dé al conflicto, ya sea la guerra, ya negociaciones directas, ya por mediación de un tercero, árbitro ó no, mientras más tarde en resolverse peor para nosotros: porque si es la guerra, nos cogerá más extenuados mientras más tarde llegue, y si es la negociación, de cualquier género que sea, vendrá después que los Estados Unidos hayan planteado muchas más exigencias, cada vez más irritantes, á las que habremos tenido que ceder para ganar tiempo, con la vana esperanza de mejorar nuestra situación militar.

Y supuesto que nuestra situación no ha de ser mejor que lo que es, veamos qué podemos esperar de la guerra en tales condiciones.

Insensato sería negar que lo que racionalmente podemos esperar es la derrota, que podrá ser gloriosa, pero no por eso de jaría de ser derrota que nos haría perder las Islas en las peores condiciones. Aun suponiendo lo improbable, es decir, que obtuviéramos una victoria, no por eso cambiaría el resultado final de la campaña, porque el enemigo no se daría por vencido; y es insensato que pretendiéramos vencer en riqueza y producción á los Estados Unidos, que se repondrían, mientras nosotros agonizábamos aun victoriosos, dando lugar á que el resultado final fuese un desastre. Sólo en el caso de contar con una poderosa alianza podríamos aspirar á obtener un resultado final halagüeño; pero sobre que sería necesario descontar el subido precio que tendría hoy para nosotros una alianza poderosa, aun así no haríamos más que aplazar algunos años el actual conflicto, que resultaría más agudo que hoy, como hoy lo es más que en la sublevación pasada.

Y aun admitiendo la conservación de Cuba, ésta nos costaría enormes sacrificios, originados por la necesidad de mantenernos armados hasta los dientes; y el problema se presenta como ya planteado por alguien. ¿Vale la isla de Cuba la ruina de España? (Silvela en Burgos). No trato de la cuestión del corso, porque me parece que no hay ningún hombre que conozca la historia, que dé valor alguno á las empresas de los corsarios, hoy casi imposibles por las necesidades de los buques modernos.

Y aun cuando no doy importancia á ciertos detalles por la poca influencia que pueden tener en los acontecimientos generales, me haré cargo de algunos que usted toca para exponer mi punto de vista al contestar su carta como lo hago. El estado que acompaño me parece más exacto que el que trae su carta, y pone de manifiesto que nuestras fuerzas del Atlántico son próximamente la mitad de las de los Estados Unidos, tanto en el tonelaje como en la potencia de su artillería. Nunca he pensado en las fuerzas que los Estados Unidos tienen en el Pacífico ni en Asia para el desarrollo de los sucesos en las Antillas, pero siempre he visto en ellas un gran peligro para nuestras Filipinas, que no tienen fuerzas que oponerles, ni aun parecidas como una sombra. Y lo que es en sus costas del Pacífico bien seguros están los Estados Unidos de nosotros. Me parece que se equivoca usted al creer que

en todo el mes de Abril habrá variado nuestra situación.

Como digo al principio, tengo por seguro que no estarán disponibles el «Carlos V», «Pelayo», «Victoria» y «Numancia», y quien sabe cómo estaremos de municiones de 14 centímetros. También parece seguro que á fin de Abril no estarán montados los cañones del «Colón» de 254 milímetros. Y aun cuando yo me equivocara, entonces nuestra fuerza útil en las Antillas sería el 49 por 100 de las americanas en el tonelaje y el 47 por 100 en artillería, y sólo seríamos superiores en cazatorpederos y torpederos, si todos llegaran útiles allá. Yo no sé fijamente cuáles son los sentimientos patrios respecto á Cuba, pero me inclino á creer que la inmensa mayoría de los españoles desea la paz antes que todo; sólo que los que así piensan lloran y sufren en sus hogares y no gritan como la minoría que vive ó medra con la continuación de este orden de cosas; pero este es asunto que no me incumbe analizar.

Nuestra carencia de recursos es de tal naturaleza, que hace tres días se nos han caído al agua tres hombres, en ocasión de saludar á la voz, por haberse roto el nervio del tordo, pedido hace cincuenta días, y que aún no se sabe cuándo será reemplazado. Sobre este interesante tema hay pasado más de un oficio. A los cuarenta y tres días de darse el primer martillazo para construir el «Hernán Cortés», estábamos con él en la mar.

A los cincuenta y un días de haberse pedido el cambio de tubos á la caldera de un bote (de vapor) del «Teresa», aún no sabemos cuándo estará listo. En parecida proporción estarán los Estados Unidos con nosotros para remediar las averías, aunque tengamos el dique, que, sin duda, es lo principal, pero no todo. Respecto á las notaciones, no las conozco; pero lo mismo las reclutaban cuando vencían á nuestros antecesores de Trafalgar, y ruego á usted que no vea en esto un argumento contra el suyo, porque esto acusaría una gran ligereza en mí, hablando de lo que no conozco; es simplemente una reflexión que se me ocurre. Estas son mis leales opiniones, y ante la salud de la Patria se las expongo á usted, rogándole las transmita al Gobierno. Si usted creyera útil que sea yo quien vaya á exponerlas, dispuesto estoy á ello, en cuanto usted me lo indique. Y hecho esto, que descarga mi conciencia de un enorme peso, sólo me resta el deber, relativamente fácil, de conducir nuestras fuerzas adonde se me ordene, en la seguridad de que todos han de cumplir con sus deberes.—Pascual Cervera.»

Se une á la anterior carta el estado que sigue:

VÍCTOR HUGO

383

Estaban muy cerca; la niebla la había ocultado cual si fuera su cómplice.

Clubin, en medio de la niebla, había equivocado el camino.

A pesar de toda su atención, habíale acaecido lo que á dos grandes navegantes á González, que descubrió el Cabo Blanco, y á Fernández, que descubrió el Cabo Verde. La niebla le había hecho extraviar. Habíala juzgado excelente para la ejecución de su proyecto, y se encontraba con que tenía sus peligros. Clubin se había desviado hacia el Oeste y se había equivocado, el pasajero guerneseyano, creyendo reconocer los Hanois, había determinado el golpe de timón final, haciéndole creer al capitán que se lanzaba contra los Hanois.

La «Durande», abierta por uno de los bajos del escollo, apenas estaba separada algunos cables de los Douvres.

Doscientas brazas más lejos se divisaba un cubo macizo de granito. En los escarpados bastiones de aquella roca se distinguían algunas estrias y algunos relieves para escaleo.

382 LOS TRABAJADORES DEL MAR

VII

La intervención de lo inesperado.

Clubin miró azorado delante de él.

Realmente aquella roca era el aterrador escollo aislado; no había posibilidad de equivocarse.

Las dos Douvres gemelas se levantaban con aspecto horrible, dejando ver entre ellas, á guisa de trampa, su desfiladero. Habíanlas tomado por la ratonera del Océano.

VÍCTOR HUGO

379

alma, podía equipararse al paso del fuego del infierno visto en medio de la noche.

Clubin estuvo soñando así durante unos momentos. Miraba su honradez como la serpiente mira la vieja piel de que se desnudó.

Todo el mundo había creído en aquella honradez, hasta casi él mismo; y esto le hizo prorrumpir en una segunda carcajada.

Iban á creerle muerto, y era rico, iban á creerle perdido y estaba salvado. ¡Qué buena partida le había jugado á la universal estudez!

Y entre los que formaban el confunto de aquella estupidez universal, hallábase Rantaine. Clubin se acordaba de él con un desdén ilimitado, el desdén que siente la guarda por el tigre. Aquella fuga fallida por Rantaine, la conseguía él, Clubin. Rantaine se marchaba chasqueado, y Clubin desaparecía triunfante.

No tenía formado respecto al porvenir. En la tabaquera guardaba en su cinturón, tenía sus tres billetes de Banco; le

Comparación con la Escuadra de los Estados Unidos

ESPAÑA

Buques actualmente allí con alguna protección ó un andar de 15 millas sin protección.

NOMBRES	Desplazamiento.	Artillería.
Vizcaya.....	7.000	6.130
Oquendo.....	7.000	6.130
Marqués de la Ensenada..	1.064	1.100
	15.064	13.360
	23 por 100	23 por 100

ESTADOS UNIDOS

Buques que la componen actualmente con alguna protección ó un andar de 15 millas sin protección.

NOMBRES	Desplazamiento.	Artillería.
New-York.....	8.200	6.400
Indiana.....	10.288	9.304
Massachusetts.....	10.288	9.304
Texas.....	6.315	4.550
Brooklyn.....	9.271	7.880
Yowa.....	11.410	8.360
Montgomery.....	2.089	4.100
Marblehead.....	2.089	4.100
Detroit.....	2.089	4.100
Terror.....	3.600	2.895
	65.369	60.994

A éstos pueden sumarse positivamente:

NOMBRES	Desplazamiento.	Artillería.
Infanta María Teresa.....	7.000	6.130
Cristóbal Colón.....	6.640	8.490(1)
Alfonso XIII.....	4.825	4.340
	18.665	18.960
Minneapolis.....	7.375	4.790
Columbia.....	7.375	4.790
	14.750	9.580

Dudoso que puedan sumarse por varias causas:

NOMBRES	Desplazamiento.	Artillería.
Pelayo.....	9.917	6.987
Carlos V.....	9.250	5.620
	19.167	12.607
Atlanta.....	3.200	4.270
Charleston.....	3.730	4.570
Chicago.....	4.500	4.470
Newark.....	4.096	6.740
Philadelphia.....	3.314	7.640
Delphin.....	1.485	0.700
York-Town.....	1.703	3.390
	22.840	31.710

(1) Sin los cañones de 25 centímetros, cuyo valor se representa por 1.248.

En el Atlántico del Sur tienen el «Cincinnati» 3.200 de desplazamiento y 4.795 de artillería.

Todos los demás tienen escasísimo valor militar, excepción hecha de los cazatorpederos y torpedero, de los que no se trata en este cuadro, como tampoco del «Kattadin» y «Vesubius».

Como en nuestro próximo trabajo hemos de insertar otra carta del señor general Cervera, tan importante por lo menos como la que hoy publicamos, dejamos para entonces el hacer las deducciones lógicas que sus contenidos nos sugieren, ya que ellas encierran, á nuestro juicio, el nervio de la tremenda responsabilidad en que incurrieron aquellos nefandos gobernantes, de execrable recordación para los españoles amantes de la Patria.

Juan de Urquía.

Noticias telegráficas del extranjero

Sufrajistas y antisufrajistas.

Londres, 14. Lord Cromer ha enviado una carta al primer ministro y á los principales personajes del movimiento sufragista exponiendo los argumentos que tienden á demostrar la inutilidad del voto de las mujeres. «Creemos—dice—que como su interés atecesor. Gladstone, concedéis una importancia exagerada á la opinión de las mujeres sobre la cuestión sufragista.

Por el momento, tratamos de conocer la voluntad nacional femenina. Nuestra información está hecha ya en más de 50 distritos, y los resultados han sido unánimes. Sin partidarias del voto 5.579 mujeres. Son opuestas 18.850. Y son indiferentes 47.070.

Entendemos, por consiguiente, que las mujeres inglesas se interesan poco en esta cuestión y no tienen interés en expresar su opinión sobre la materia.» La carta termina pidiendo un *referendum* para todas las mujeres de Inglaterra.

Se cree que las sufragistas profesionales provocan nuevas algaradas con motivo de esta carta.

Bautizo colosal.

Londres, 14. Se ha verificado el bautizo del heredero de los condes de Fitzwilliams, en Wentworth House.

La ceremonia de administrar las aguas bautismales al recién nacido tuvo efecto en la capilla del castillo.

La criatura llevaba el faldón histórico de encajes que Guillermo el Conquistador había regalado á uno de sus parientes.

El *lunch* fué servido en seis inmensas alamedas iluminadas con luz eléctrica, frente al castillo de Wentworth.

Varias bandas de música amenizaban el espectáculo.

Hubo brillante sesión de fuegos de artificios. Se disparó 1.200 bombas.

Los invitados á la fiesta pasaron de 7.000, y consumieron 2.000 barriles de cerveza, 17.000 *sandwiches*, 800 galones de té, 5.000 libras de carne, etc.

Sirvieron á los invitados 300 camareros.

La peste.

París, 14. En vista de las noticias alarmantes que la Prensa ha venido publicando acerca del incremento de la epidemia de peste en Oriente, es á tarde se ha reunido el Consejo superior de Higiene.

Después de comprobar detenidamente los

datos oficiales recibidos, se ha acordado que hasta hoy no hay motivo fundado para que Francia adopte medidas extraordinarias ni en lo que afecta á los viajeros, ni en lo que se refiere á las mercancías.

Los barcos procedentes de Oriente sólo serán sometidos á las medidas generales.

Asuntos marroquíes.

A bordo del cañero «Victoria» ha llegado el nuevo ministro plenipotenciario en Marruecos, marqués de Villasinda.

Estuvieron á recibirle á su llegada los Sres. Merry, Figuerola, Caro y Saavedra. En el muelle esperaban el obispo, el cónsul, todo el elemento oficial español y gran parte de la colonia, así como las autoridades moras y representantes de las distintas legaciones de Tánger.

El recibimiento fué brillante. Muley Hafid ha avisado su viaje oficialmente al bajá de Tánger para que salga á su encuentro con la correspondiente escolta.

También ha sido notificado el bajá de Tetuán para que prepare alojamiento para Su Majestad.

Tres trenes destruidos.

En la estación de Courville, próxima á Chartres (línea del Este), ha ocurrido esta tarde un gravísimo accidente ferroviario.

En el momento en que un tren de mercancías cambiaba de vía para dejar paso al expreso, llegó éste y le embistió de refilón, con una velocidad de 80 kilómetros por hora. Simultáneamente entró el rápido de París á Angers y chocó contra los dos con terrible violencia.

El rápido quedó descarrilado y casi destruido; pero sus viajeros no sufrieron daño. En cambio, el expreso se incendió súbitamente.

Se tardó un rato en organizar el salvamento, porque la sorpresa de la triple colisión y el griterío de los aterrados viajeros paralizó á empleados y autoridades.

Cuando se acudió en socorro de las víctimas, las llamas habían devorado muchos vagones. El vagón restaurant haba quedado reducido á astillas. Sin embargo, 19 viajeros que iban en el salieron ilesos.

En otros coches perecieron cuantos los ocupaban, y algunos que quedaron malheridos y pres entre los escombros, murieron horrorosamente abrasados por las llamas.

Ha llegado á Courville el ministro de Obras públicas.

A las diez de la noche iban extraídos diez muertos y diez heridos graves. Quedan más. Algunos de aquéllos están totalmente carbonizados.

Los franceses en el Wada.

París, 14.

Se han recibido noticias oficiales del combate que sostuvieron los indígenas contra los tiradores franceses en el Wada.

Los indígenas, que fueron rechazados por las fuerzas al mando del capitán Tarne, tuvieron 200 bajas.

Los armamentos alemanes.

Berlín, 14.

Al discutirse en el Reichstag el presupuesto de Marina, ha declarado el almirante Tirpitz que Alemania se ve obligada á aumentar sus armamentos navales ante el ejemplo de las demás naciones, que construyen incansablemente «*dreadnoughts*».

El servicio militar inglés.

Londres, 14.

Los periódicos conservadores, partidarios en su mayoría del servicio obligatorio, comentan con indignación el discurso pronunciado por el ministro de la Guerra, Haldane, en Bournemouth ante las tropas territoriales de la roma ca.

Este dijo, entre otras cosas: «No habrá servicio obligatorio en Inglaterra si el que no lo haya depende de mí.

Para nutrir las filas del ejército territorial no hay necesidad de acudir al servicio militar obligatorio.

Si yo fuera francés, alemán ó suizo defendería dicho sistema de reclutamiento.

Pero soy inglés, y sé que Inglaterra, que posee una formidable primera línea de defensas navales y varios ejércitos en sus colonias, y que ocupa una situación geográfica privilegiada, no necesita más soldados que los que tiene en la actualidad.»

El poeta turioso.

Buenos Aires, 14.

Anoche un estudiante se burló en la Avenida de Mayo del poeta Sr. Couto.

Este sacó un revólver y mató al estudiante.

Couto ha sido detenido y encarcelado.

La escuadra inglesa

En El Ferrol.

Uno de los barcos de la «Home fleet» ha sufrido grave avería al entrar en esta ría. Trátase del acorazado «Collingwood», de 18.000 toneladas, tipo *Dreadnought*, que marchaba con los demás en línea de á cuatro.

En una inesperada maniobra sufrió un desvío el buque, y lanzándose sobre la boya, que valiza un bicho, chocó, remontándolo.

A no ser tan enorme el buque y resistente su casco, el naufragio del acorazado hubiera sido irremediable.

El barco rascó los peñascos y sufrió tales averías en su fondo, que quedaron destruidos 36 pies de planchas.

Se instruye sumaria.

Los buzos bajaron á reconocer la avería, taponando provisionalmente los desperfectos sufridos, con auxilio de los elementos de reparación de que dispone el arsenal.

El «Collingwood» marchará á Inglaterra convoyado.

Se da el caso de que el choque ha tenido lugar en el mismo bajo donde naufragó, hace años, el acorazado inglés «Hoche», buque que entonces fué puesto á flote por el almirantazgo, después de muchos esfuerzos y grandes gastos.

Desde entonces, el bajo donde ha ocurrido el accidente estaba perfectamente valizado y registrado en las cartas.

Sólo se explica el choque á causa de un descuido ó exceso de confianza.

El almirante y oficiales de la escuadra inglesa estuvieron visitando ayer el Arsenal, siendo obsequiados después con un almuerzo por los representantes de la Empresa.

Invitados por el contralmirante Morgado, esta tarde han asistido al palacio de la Capitanía general el almirante, comandante y oficiales de la escuadra inglesa.

Se sirvió un té y bailó mucho. La fiesta resultó espléndida, una de las mejores con que se ha obsequiado á los marinos británicos.

Las clases de la Armada española han ofrecido una comida á sus compañeros.

Se pronunciaron entusiastas brindis, vitoreándose á los Reyes de España.

En el teatro Principal se celebró una función de gala.

Se representó «El gran galeoto».

A la entrada de los marinos interpretó la orquesta el «God save the King» y la «Marcha Real». Todo el mundo oía en pie los acordes de ambos himnos nacionales.

De los pueblos inmediatos llegaron muchos turistas con objeto de visitar la escuadra.

Todos los que han visitado los buques ingleses salen complacidos de las atenciones que los ingleses han tenido para con ellos.

A bordo del buque almirante el jefe de la escuadra inglesa ha invitado á almorzar al coronel y á varios oficiales del regimiento de Zamora, del que fué coronel honorario el Rey Eduardo.

El Ejército agradeció mucho el agasajo dispensado á los referidos oficiales.

El almirante inglés ha recibido la orden para zarpar mañana con rumbo á Portlan i.

En Coruña

Ayer almorzaron en el crucero «Gloucester», fondeado en este puerto, varias personas distinguidas de la población, que fueron muy obsequiadas.

Después se organizó un animado baile al que asistieron las autoridades y distinguidas familias.

El resto de la escuadra.

Todos los barcos que aun estaban en los puertos gallegos han zarpado para reunirse en alta mar y llegar juntos á las costas inglesas.

Información de Marina

Salieron:

De Cádiz el crucero holandés «Jacob Van-Henirses Kerch» y el «Marqués de la Victoria», llevando á bordo al señor ministro de España en Tánger.

De Vigo tres cruceros ingleses. De El Ferrol el buque taller inglés «Cyclops».

Entraron: En Vigo un crucero alemán. En el dique del Arsenal de la Carraca el crucero «Infanta Isabel».

En Tánger el «Marqués de la Victoria», conduciendo al señor ministro de España en dicha población.

Nombramientos.

Al teniente de navío de primera clase don José Luances y Calvo, secretario de la Jefatura de armamentos del arsenal de El Ferrol.

A D. José Núñez Quijano, teniente de navío de primera clase, jefe del Detall de la Ayudantía Mayor del arsenal de El Ferrol.

Ayudante personal del contralmirante D. Víctor Concas, alférez de navío don José Ferrer y Antón.

Al teniente de navío D. Rafael Pérez Ojeda, encargado del tercer Negociado del Estado Mayor, en relevo del de igual empleo don Ramón Sánchez Ferragut.

Licencias.

A D. Pedro Zarandana y Posadillo, dos meses de licencia para asuntos propios.

A D. Jesús María Manjón, dos meses por enfermo.

A D. Antonio Plaza y Pizarro, seis meses para asuntos propios en España y Extranjero.

Retiros.

Se ha dispuesto sea dado de baja en la Armada el teniente de navío de primera clase D. Adolfo Navarrete, por habérsele concedido el retiro del servicio á petición suya.

Petición de Escuela naval.

El presidente de la Diputación provincial de Cádiz, D. Juan Antonio Gómez Aramburo, ha rogado al señor ministro que conceda en San Fernando la instalación de Escuela naval consignada en ley de Escuadra.

El mismo ruego hace el vicepresidente D. Juan Vicente Portela.

Como también D. Francisco Díaz, alcalde de Cádiz, hace la misma súplica por acuerdo de la reunión magna de todas las fuerzas vivas, elementos políticos y personalidades importantes en dicha ciudad.

bastaba con esta seguridad. Cambiaría de nombre.

Hay países donde sesenta mil francos valen seiscientos mil. No sería mala solución ir á vivir honradamente en uno de aquellos parajes con el dinero rescatando á aquel ladrón de Rantaine. Especular, entrar en gran mundo, aumentar el capital y llegar á ser millonario, tampoco sería cosa mala. Por ejemplo, en Costa Rica, ú donde entonces empedaba á darse importancia al comercio del café, había oro que ganar á toneladas.

Ya se vería. Por supuesto, que esto, por de pronto, le tenía sin cuidado. Tiempo le quedaba para pensarlo. Lo difícil estaba hecho ya.

Desbalijar á Rantaine y desaparecer con la «Durande», era el gran negocio, á quedaba realizado.

Lo demás era muy sencillo.

Desde aquel momento ya no había obstáculo posible ni cosa que temer, ni que pudiese sobrevenir. Iba á ganar la costa á nado, abordaría de noche en Plainmont, escalaría el acantilado, iría en derechura á

la casa endemoniada, entraría en ella sin dificultad, con una cuerda de nudos anticuadamente oculta en una resquebrajada de la roca, encontraría allí su saco de mano que áontenía ropas y viveres, y podría esperar allí. Sabía que no pasaría ocho días sin que tocapan en Plainmont unos contrabandistas españoles, probablemente Blasquito, y por algunas huineas se haría transportar, no á Tor Bay como le había dicho á Blasco para desorientarle, sino á Pasajes ó á Bilbao, desde donde se marcharía á Veracruz ó á Nueva Orleans.

Mientras tanto, era hora ya de arrojar-se al mar: el bote estaba lejós; una hora de noche, no era nada para Clubin. Solo una milla le separaba de tierra, puesto que se hallaba en los Hancis.

En aquel punto de sus planes hallábase Clubin, cuando en la niebla se produjo una abertura que dejó ver en el fondo la formidable roca Douvres.

Los ángulos rectilíneos de aquellas rudas paredes de ángulo recto, hacían presentir en la cima del mismo una meseta. Era el Homme.

La roca el Homme era más alta todavía que las rocas Douvres.

Su meseta dominaba la doble punta inaccesible de aquéllas.

Dicha meseta, que sobresalía por los bordes, tenía una especie de regularidad escultural.

No era posible imaginar mole más desolada y finesta. Las olas iban á doblegar sus tranquilas aguas en las cuadradas superficies de aquel enorme peñasc negro, especie de peddstal para los inmensos espectros del mar y de la noche.

Todo aquel conjunto estaba estancado, casi sin un soplo de aire, casi sin un rizo en las olas.

Debajo de aquella muda superficie del agua, se adivinaba la vasta vida anegada en las profundidades.

Clubin había visto á menudo, de lejos, el escollo Douvres y se convenció de que realmente estaba en él: de esto no le cabía

TELEGRAMAS DE LA COSTA

Servicio marítimo.

Las Compañías hamburguesas sudamericanas completando el servicio establecido de Cádiz a Buenos Aires, han decidido montar otro que empieza este mes, desde la capital de la República Argentina a Cádiz.

El «Roma».

Cádiz. 14. El acorazado italiano «Roma», que está siendo muy admirado, permanecerá aún en este puerto unos cinco días más.

Turistas.

Cádiz. 14. Ha fondeado en este puerto el vapor «Arabia», que conduce 600 turistas yanquis.

Los viajeros se muestran encantados de la temperatura de 15 grados que aquí disfrutan y que contrasta con la de 15 bajo cero que tuvieron en su país.

Los turistas recorren nuestras calles, y mañana irán a Sevilla y Granada.

Viaje próximo de los Reyes.

Sevilla. 14. Extraoficialmente se conocen algunos detalles del próximo viaje de los Reyes a esta capital.

Se asegura que los Soberanos llegarán el día 25 del corriente. Su visita a Jerez está fijada para el día 2 de Marzo.

El Rey irá al pantano de Guadalquivir y asistirá a varios actos que en esta ciudad se organizarán en su honor.

El cadáver de un naufrago.

Valencia. 14. Esta mañana ha aparecido en la playa de Levante el cadáver del contramaestre del «Antonio», Leandro Cendra.

Esperando la escuadra.

A su regreso de Alicante es esperada en este puerto la escuadra que manda el general Santaó.

Por la Escuela Naval.

Cádiz. 14. Se ha celebrado una reunión numerosísima de políticos, comerciantes, Sociedades y fuerzas vivas de la población.

Inició los discursos el diputado D. Luis Gómez, diciendo que ni Cádiz ni nadie puede disputarle a San Fernando el derecho que le concede la ley de la Escuadra para establecer allí la Escuela Naval.

El presidente de la Cámara de Comercio, Sr. Rodríguez Guerra, sostuvo igual criterio, elevándose a acuerdo la protesta.

Después de varios discursos, se elogió la campaña del Diario de Cádiz, que fué el primero en iniciarla.

Se suman todas las influencias gaditanas en favor de San Fernando.

Desde la isla ha marchado a Madrid una Comisión para gestionar el asunto.

La Comisión tuvo brillantísima despedida.

Se han enviado a Madrid varios telegramas.

El crimen de Gádor

Almería. 14. La opinión pública vuelve a interesarse en la solución judicial que en su día terga la causa seguida por el crimen de Gádor, del que fue víctima, como se recordará, un niño, a quien, por instigación de unos desalmados, otros sujetos de su misma índole dieron horrible muerte, con objeto de que un enfermo, para sanar, se bebiese la sangre de la tierna criatura. Los demás detalles del horroroso crimen seguramente que no se habrán olvidado.

El sumario se halla en período de calificación, y ha empujado ya la provisional que a él corresponde el ministerio público.

A juicio del fiscal, debe imponerse la pena de muerte a los ocho procesados, que son: Francisco Leona, Julio Hernández (El Tonto), Francisco Ortega (El Moruno), la mujer de éste, Antonia López; José Hernández y su mujer, Elena Amate, y Pedro Hernández y su mujer, Agustina Rodríguez.

Para el señalamiento de la vista falta sólo que la acusación privada y las defensas califiquen, también provisionalmente, la causa.

El día político

Otros viajes.

En el expreso de Andalucía regresó ayer mañana el Sr. Maura.

El Sr. Moret, acompañado de su familia, salió anoche para Algeciras, donde se propone estar hasta después de los Carnavales.

El presidente del Congreso, señor conde de Romanones, marchó anoche a Cartagena para pasar tres ó cuatro días en Mar Menor.

Patronato de secretarios de Ayuntamiento.

Ayer tarde se reunió en el Congreso la Junta de Patronato de secretarios de Ayuntamiento.

Esta Junta se declaró constituida; la presiden el conde de Romanones y son vicepresidentes los Sres. González Besada y Alonso Castrillo.

Como letrados asesores fueron designados los Sres. Ruiz Jiménez y Alonso Bayón (don Mariano).

A continuación se nombraron las Comisiones siguientes:

Ejecutiva.—Sres. Francos Rodríguez García Alix, Pi Arsuaga, Vincenti, Ruano, Lon y Albareda, Lanzas y Ayllón.

Para redactar el reglamento.—Sres. González Besada, Alonso Castrillo, Lon y Albareda y Allou.

Montepío.—Sres. García Alix, Alonso Bayón, Ruiz Jiménez, Alcalá-Zamora, Ruano, Lanzas y Ayllón.

La huelga de Manresa, terminada.

El alcalde de Manresa telegrafió ayer tarde al ministro de la Gobernación, que por la mañana fué firmado ante el Consejo de conciliación el contrato entre patronos y obreros fundidores, con un aumento de un real diario sobre el jornal de los obreros.

Con esto ha quedado terminada la huelga.

La embajada de Méjico.

El día 20 llegará a Madrid la embajada extraordinaria, presidida por el Sr. Gamboa, que envía Méjico para dar gracias al Rey por el envío de una Misión extraordinaria durante las fiestas del centenario de aquella República.

Dicha embajada será recibida por el Rey antes del día 24.

Gasset, indispuerto.

El ministro de Fomento no asistió ayer a su despacho oficial, por encontrarse indispuerto con un fuerte catarro.

Suceso misterioso en Badajoz.

Detención de un capitán portugués. Dicen de Badajoz lo siguiente:

En el momento en que se disponía a tomar el tren para Portugal, ha sido preso por la Guardia civil un sujeto sospechoso, que desde hace tiempo era objeto de vigilancia. Parece que se llama Sánchez Miranda, y es capitán de Artillería del Ejército portugués.

La detención ha ocasionado un desbordamiento de comentarios y suposiciones, evidentemente exagerados.

A título de información, diré que circula el rumor de que Sánchez Miranda llevaba croquis de las defensas y documentos relativos a la organización republicana de Badajoz.

Las autoridades guardan absoluta reserva.

Propaganda sediciosa

Pasquines contra el servicio militar.—Obreros detenidos.—El Juzgado.—El ministro de la Gobernación.

Según dicen varios periódicos, las autoridades militares tenían noticias de que estos días, con motivo del sorteo de los mozos para el próximo reemplazo, los elementos ácratas y socialistas venían haciendo una activísima campaña antimilitarista.

Al efecto habíase repartido unos papeletos encarnados, en que se excitaba a los mozos a no ir a los cuarteles.

Las autoridades militares advirtieron de lo que se tramaba a la Policía, y anteayer, de madrugada, unos agentes lograron coger «infraganti» a tres sujetos, afiliados a la Casa del Pueblo, que estaban pegando esos papeletos en los faroles de una calle del distrito del Centro.

Antes habían realizado la misma operación en el distrito de la Latina.

Los detenidos se llaman Victoriano Ruperto Gómez, Enrique Muriel Campos y Roberto Cermeño Corvera.

Uno de ellos es tipógrafo, y los otros dos, imprenteros.

A los tres detenidos les fueron ocupados muchos ejemplares de las hojas subversivas, que se proponían repartir entre el público que en la mañana del domingo acudiría a la Tenencias de alcaldía para presenciar el sorteo de los mozos.

Los detenidos fueron conducidos a Prisiones militares, a disposición del juez; allí quedaron incomunicados, y pasaron después a declarar, custodiados por una pareja de la Guardia civil, a la Cárcel Modelo.

Cesa en el cargo que desempeñaba a las órdenes del auditor general Sáiz Pardo, el teniente auditor D. Francisco Javier Jiménez, sustituyéndole el teniente auditor de primera D. Angel García Oterma.

Retiros. Se les concede al coronel de Infantería don Benigno Cabrero Rodríguez, al coronel de Artillería D. Juan Becerril, al auxiliar mayor de Administración militar D. Luis Prieto González, al comisario de gurma de primera clase D. Francisco García Villalba, al teniente coronel de la Guardia civil don Miguel Pinzón Carcedo, al segundo teniente de la Escala de reserva de Carabineros D. Damián Alonso Ruiz, al teniente coronel de Caballería D. Eduardo Barrón y a varios jefes y oficiales de Infantería.

Reales licencias. Se les concede para contraer matrimonio al primer teniente de Infantería D. Alejandro Albarracín, al capitán de Caballería don Antonio Valencia Senalo, al de Artillería D. Antonio Dávila y Avalos, y al médico segundo D. Emilio Franco.

Reales licencias. Se les concede para contraer matrimonio al primer teniente de Infantería D. Alejandro Albarracín, al capitán de Caballería don Antonio Valencia Senalo, al de Artillería D. Antonio Dávila y Avalos, y al médico segundo D. Emilio Franco.

Reales licencias. Se les concede para contraer matrimonio al primer teniente de Infantería D. Alejandro Albarracín, al capitán de Caballería don Antonio Valencia Senalo, al de Artillería D. Antonio Dávila y Avalos, y al médico segundo D. Emilio Franco.

Reales licencias. Se les concede para contraer matrimonio al primer teniente de Infantería D. Alejandro Albarracín, al capitán de Caballería don Antonio Valencia Senalo, al de Artillería D. Antonio Dávila y Avalos, y al médico segundo D. Emilio Franco.

Reales licencias. Se les concede para contraer matrimonio al primer teniente de Infantería D. Alejandro Albarracín, al capitán de Caballería don Antonio Valencia Senalo, al de Artillería D. Antonio Dávila y Avalos, y al médico segundo D. Emilio Franco.

Reales licencias. Se les concede para contraer matrimonio al primer teniente de Infantería D. Alejandro Albarracín, al capitán de Caballería don Antonio Valencia Senalo, al de Artillería D. Antonio Dávila y Avalos, y al médico segundo D. Emilio Franco.

Reales licencias. Se les concede para contraer matrimonio al primer teniente de Infantería D. Alejandro Albarracín, al capitán de Caballería don Antonio Valencia Senalo, al de Artillería D. Antonio Dávila y Avalos, y al médico segundo D. Emilio Franco.

Reales licencias. Se les concede para contraer matrimonio al primer teniente de Infantería D. Alejandro Albarracín, al capitán de Caballería don Antonio Valencia Senalo, al de Artillería D. Antonio Dávila y Avalos, y al médico segundo D. Emilio Franco.

Reales licencias. Se les concede para contraer matrimonio al primer teniente de Infantería D. Alejandro Albarracín, al capitán de Caballería don Antonio Valencia Senalo, al de Artillería D. Antonio Dávila y Avalos, y al médico segundo D. Emilio Franco.

Reales licencias. Se les concede para contraer matrimonio al primer teniente de Infantería D. Alejandro Albarracín, al capitán de Caballería don Antonio Valencia Senalo, al de Artillería D. Antonio Dávila y Avalos, y al médico segundo D. Emilio Franco.

Reales licencias. Se les concede para contraer matrimonio al primer teniente de Infantería D. Alejandro Albarracín, al capitán de Caballería don Antonio Valencia Senalo, al de Artillería D. Antonio Dávila y Avalos, y al médico segundo D. Emilio Franco.

Reales licencias. Se les concede para contraer matrimonio al primer teniente de Infantería D. Alejandro Albarracín, al capitán de Caballería don Antonio Valencia Senalo, al de Artillería D. Antonio Dávila y Avalos, y al médico segundo D. Emilio Franco.

Reales licencias. Se les concede para contraer matrimonio al primer teniente de Infantería D. Alejandro Albarracín, al capitán de Caballería don Antonio Valencia Senalo, al de Artillería D. Antonio Dávila y Avalos, y al médico segundo D. Emilio Franco.

Reales licencias. Se les concede para contraer matrimonio al primer teniente de Infantería D. Alejandro Albarracín, al capitán de Caballería don Antonio Valencia Senalo, al de Artillería D. Antonio Dávila y Avalos, y al médico segundo D. Emilio Franco.

Reales licencias. Se les concede para contraer matrimonio al primer teniente de Infantería D. Alejandro Albarracín, al capitán de Caballería don Antonio Valencia Senalo, al de Artillería D. Antonio Dávila y Avalos, y al médico segundo D. Emilio Franco.

Reales licencias. Se les concede para contraer matrimonio al primer teniente de Infantería D. Alejandro Albarracín, al capitán de Caballería don Antonio Valencia Senalo, al de Artillería D. Antonio Dávila y Avalos, y al médico segundo D. Emilio Franco.

Reales licencias. Se les concede para contraer matrimonio al primer teniente de Infantería D. Alejandro Albarracín, al capitán de Caballería don Antonio Valencia Senalo, al de Artillería D. Antonio Dávila y Avalos, y al médico segundo D. Emilio Franco.

sentimentalismo de algunas escenas, pero en general el diálogo es graciosísimo, abundando las situaciones y las frases ingeniosas, y ante todo y sobre todo resplandece la personalidad de los arregladores españoles, que han impreso su manera de hacer.

Los actos segundo y tercero gustaron muchísimo, y el público aplaudió con entusiasmo, haciendo salir a los arregladores.

El cuarto acto no produjo tan buena impresión, y los espectadores se dividieron, aplaudiendo unos y siseando los otros.

De todos modos, y con un poco de capullo, quedará «La alegría de vivir» para muchas noches.

La presentación, inmejorable, y la ejecución sólo plácemes merece.

Julia Martínez, la Pérez de Vaquero, Anita Martos é Irene Alba, Pepe Santiago, Zorri la, Vilches, González y Bonafé pusieron a contribución sus excelentes aptitudes, y todo fué como una seda.

El Rey en Madrid

A las ocho cincuenta de esta mañana llegó a Madrid el tren que conducía a Su Majestad, de regreso de Alicante.

En la estación, y reunidas en el salón de descanso, oportunamente habilitado, estaban desde las ocho y tres cuartos Su Majestad la Reina Doña María Cristina, acompañada de la marquesa de Navarres, la Infanta Isabel, con la marquesa de Nájera y la Infanta Teresa.

El infante don Fernando, el duque de Calabria y el Príncipe Raniero de Borbón acompañaban a las augustas personas.

El Sr. Alonso Castrillo y el ministro de Estado cumplimentaron a la Reina madre y a las Infantas, y salieron al andén para aguardar al Soberano.

En el momento de entrar en agujas el tren Real llegaba al andén la Reina Doña Victoria.

El madrugón y el frío retrajeron un poco al elemento civil, y en la estación se vieron bien pocos políticos.

Los Sres. Calbetón, Merino, Zanada, Gallego y algún otro personaje fueron los únicos que recibieron al Monarca.

Del elemento militar había, en cambio, una nutrida representación. Estaban los generales Alsina, Tovar, Peral, Luque, Milans del Bochs, García Grande, Gómez Pallece, Jaquín, Rosales, Barrera, el general de la Armada Sr. Barrasa, el auditor de Guerra Sr. Conejos, el coronel Aguila y algunos oficiales del Ejército.

El fiscal del Supremo, D. Buenaventura Muñoz; el gobernador civil de Madrid y el Sr. Milán Astray, que accidentalmente se encuentra en Madrid, estaban también en la estación.

Descendió el Rey del coche, y después de saludar a la Real familia, revisó la fuerza de Cazadores, que formaba junto al semáforo.

Vestía el Soberano uniforme de almirante. Los Sres. Canalejas y Arias Miranda venían con sus uniformes de ministros.

Desfilaron las tropas ante los Reyes, y en landós abiertos se dirigió a Palacio la comitiva.

Información de Guerra

Reemplazo.

Pasa a esta situación el teniente auditor de primera D. Luis Higuera y Bellido.

Vacantes.

Se anuncia a concurso una de capitán de Ingenieros en la Academia de dicho Cuerpo, y otra de capitán profesor de los Colegios de Carabineros.

Ascenso.

Asciende a coronel el teniente coronel de Invalidos D. Manuel Moreno Churruga.

Destinos.

Cesa en el cargo de ayudante del general Viana Cárdenas y el capitán de Artillería D. Manuel Thomas Romero.

Ha sido nombrado ayudante del comandante general de Artillería de Melilla el capitán de dicha Arma D. Jesús Irinar.

Cesa en el cargo que desempeñaba a las órdenes del auditor general Sáiz Pardo, el teniente auditor D. Francisco Javier Jiménez, sustituyéndole el teniente auditor de primera D. Angel García Oterma.

Retiros.

Se les concede al coronel de Infantería don Benigno Cabrero Rodríguez, al coronel de Artillería D. Juan Becerril, al auxiliar mayor de Administración militar D. Luis Prieto González, al comisario de gurma de primera clase D. Francisco García Villalba, al teniente coronel de la Guardia civil don Miguel Pinzón Carcedo, al segundo teniente de la Escala de reserva de Carabineros D. Damián Alonso Ruiz, al teniente coronel de Caballería D. Eduardo Barrón y a varios jefes y oficiales de Infantería.

Reales licencias.

Se les concede para contraer matrimonio al primer teniente de Infantería D. Alejandro Albarracín, al capitán de Caballería don Antonio Valencia Senalo, al de Artillería D. Antonio Dávila y Avalos, y al médico segundo D. Emilio Franco.

Licencia.

Se han concedido tres meses de prórroga a la que disfruta actualmente en Cuba al capitán de Caballería D. Domingo Gutiérrez Solana.

Gratificaciones.

Se ha concedido la de 1.500 pesetas anuales al comandante de Ingenieros D. Rudesindo Montoto y al capitán D. José Castilla, destinados en el Laboratorio del Material.

Se concede la gratificación de efectividad al médico primero D. Domingo Cona.

Oposiciones a farmacéuticos militares.

Mañana publicará el Diario Oficial la convocatoria a oposiciones de farmacéuticos segundos del Cuerpo de Sanidad Militar.

Curso de coroneles.

Se ha firmado por el ministro la propuesta del Estado Mayor Central para que se establezcan cursos de coroneles en la Escuela de Tiros, cursos que se realizarán atendiendo al aspecto interesantísimo del mando de las tres Armas en el combate, por cuanto afecta al fuego y formaciones.

Visitas al ministro.

Esta mañana llegó de Totana el general Aznar, al que han visitado en su despacho los generales Alfau, Alsina, Castillo y Gelbis.

Fallecimientos.

Han fallecido: en Tenerife, el profesor segundo de Equitación D. Antonio Alvarez; en Málaga, el primer teniente de Infantería D. Fermín Erroz; en Ceja, el coronel de Caballería D. Luis de los Santos, y en esta corte, el teniente coronel de Infantería don José Domínguez.

La recogida de mendigos

Hasta la fecha, y merced a la campaña del gobernador civil, Sr. Fernández Latorre, van recogidos de la vía pública 1.547 mendigos.

Aunque la mendicidad no ha desaparecido, hay que reconocer que se ha dado paso a su extinción un paso no igualado, de mucho tiempo acá, en varias etapas gubernativas.

De los 1.547 mendigos recogidos hay 701 asidos en San Bernardino; 212 fueron remitidos a sus familias, que los reclamaron; 126 fueron remitidos a diferentes provincias de donde procedían; 257 fueron remediados en su situación por medio de papeletas de trabajo, y 9 fueron encarcelados ó multados por faltas cometidas ó reinidencias. Se han repartido 12.800 bonos de alimentos y socorros.

Actualmente quedan: en San Bernardino, 148; en el Campamento de Desinfección, 120; en los trabajos del Parque del Oeste, 545, y han sido colocados 1.353 en diferentes trabajos.

El gobernador y el alcalde han conferenciado con el ministro para arbitrar fondos con destino al Campamento de Desinfección.

Los frescos de Goya

El conde de Romanones ha dado cuenta a la Academia de Bellas Artes del feliz resultado que han tenido las gestiones que se venían practicando para salvar los frescos de San Antonio de la Florida.

A las indicaciones que se le hicieron accedió gustoso el obispo, prometiendo que se suprimían desde luego en el culto todas las causas de ennegrecimiento de la magnífica obra de Goya, y que se trasladaría provisionalmente la parroquia a otra iglesia, tan pronto como el Estado diera la garantía de que había de auxiliar la construcción de un nuevo templo.

La Academia acordó un expreso voto de gracias para su director y para la Comisión que con tanto celo ha trabajado en este asunto.

También en el Ayuntamiento se trató ayer de este asunto.

Entre otros acuerdos importantes, se adoptó el de que una Comisión visite al señor obispo de Madrid y al ministro de Gracia y Justicia para obtener el inmediato traslado del culto a la iglesia de la Virgen del Puerto, como más cercana del templo de San Antonio.

Círculo Madrileño

La Junta directiva de este Círculo (Carreteras, núm. 1) ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Luis de León.—Vicepresidente, D. Santiago Arimón.—Secretario general, D. Carlos Maclas Bailly.—Tesorero, D. Saturnino Peláez.—Contador, D. Ramón Pérez Alvarez.—Vocales: D. Manuel María del Valle, D. Manuel Alvarez Mon, D. José Pérez de Rozas, D. Basilio Eto y Monzonis y D. Lope Rodríguez Mesa.

Felicitemos sinceramente a la nueva Junta, y es de esperar que, dados los excelentes elementos que la integran, su gestión al frente del Círculo Madrileño ha de ser muy provechosa.

Agua de Borines

Sin rival para mesa, estómago, intestinos, di betes y vías urinarias y respiratorias, universalmente reconocida como la mejor por la ciencia y los enfermos.—De venta en todas partes. Depósitos: Capellanes, 10 y Alcalá, 7.—Pedidos é informes, Fomento, 1 duplicado.

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DÍA 12, DÍA 13. Includes sections for 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, and Otros valores.

Barcelona. A las 4,45 de la tarde. Interior fin de mes, 84,07.—Idem próximo, 00,00.—Nortes, 90,35.—Alicantes, 94,55 Orenses, 00,00, París a la vista, 8,30.—Londres ídem, 27,37.

ESPECTÁCULOS

REAL.—A las 9, Tosca. ESPAÑOL.—A las 9, El fin justifica los medios (estreno). PRINCESA.—A las 4, La flor de la vida.—Zaragatas. COMEDIA.—A las 4 1/2, La alegría de vivir. LARA.—A las 9 1/2, La fuerza bruta.—A las 11 1/2, El abuelo (doble). A las 6 1/2, La rima eterna (doble). APOLO.—A las 6 (doble), El primer reserva.—El trust de los tenorios. A las 9 3/4, ¿Quo vadis?—A las 11, El trust de los tenorios. CÓMICO.—A las 6 1/2 (doble), Los hijos del aire (dos actos). A las 9 1/4 (Sencillo), Estate usted usted señor! A las 10 (Doble), El hongo de Pérez (tres actos) y El morrongo. ESLAVA.—A las 6 La corte de Faraón.—A las 7, Molinos de viento.—A las 9 3/4 (doble), El conde de Lumburgo. MARTÍN.—A las 6 1/4 (doble), El amigo Nicolás.—A las 9 1/2, El amor al prójimo.—A las 10 1/2 El dirigible (doble). NOVEDADES.—A las 6, La loca fortuna.—A las 7 1/4, Dora, la viuda alegre.—A las 8 3/4, El husar de la guardia.—A las 10, Huelga de criadas. A las 11, La loca fortuna. LATINA.—A las 5, La tempranica.—A las 6 1/4, Epidemia nacional.—A las 7 1/2, Congreso feminista.—A las 8 3/4, La manita zamorana.—A las 10, El verdadero Conde ó el timo del casamiento.—A las 11 1/4, Epidemia nacional. COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—A las 4 y 1/4 y a las 8 y 1/4, secciones de películas. A las 5, No existe felicidad.—A las 6, Parroquiana... ¡trabaitos!—A las 7, Los primos.—A las 9, Vencedores y vencidos. A las 10, Militares y paisan 3 (especial). SALÓN NACIONAL.—A las 5, Los martes de las Gómez.—El director general (especial).—A las 9 y 3/4, Para ese viaje... TEATRO NUEVO.—Desde las 6 de la tarde grandes atracciones, grandes éxitos de Marcela Rethoré, hermanas Cheray, Conchita Vergara. A las 11 y 1/2 sección especial de moda. BENAVENTE.—De 5 a 12 y 1/4.—Sección continua de cinematógrafo; novedad y estrenos. ROYAL-KURSAAL.—Desde las 5 de la tarde, Cinematógrafo.—Miss Nelly Nell, Margot, Brechosilla, Amparito Muñoz, Cubanita, Horsina, Habanerita, Luz Alvarez.—Los entremeses «El Caño gordo», «El maestro Garrotín» y «La noche del rompimiento». A las 11 y 1/4.—Sección monstruo.

Imprenta y Litografía de «El Porvenir» Martínez de Velasco y Compañía Pizarro, 15.—MADRID

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO
de TORRES MUNOZ

Servicios de la Compañía Trasatlantica

Línea de New-York, Cuba y Méjico—El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Montevideo», directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México.
Línea de Venezuela-Colombia—El día 10 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Antonio López» directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas—El día 10 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «C. López y López» directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Canarias, Fernando Poo—El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «León XIII» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias, Fernando Poo—El día 2 saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor «San Francisco» directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y muy cómodo trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga, se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES—Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 31 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico—El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

DISPONIBLE

LA MARITIMA, Compañía Mahonesa de Vapores.—Itinerario: Salidas de Mahón: domingos, siete mañanas, para Barcelona, con escalas en Ciudadela (Menorca) y Aludá (Mallorca); martes, cinco tarde, para Barcelona, directo.—Salidas de Barcelona: martes, cuatro tarde, para Mahón, con escalas en Alcudia y Ciudadela; jueves, seis y media, para Mahón, directo.—Salidas de Palma de Mallorca: domingos, seis y media tarde, para Mahón.—Vapores: «Isla de Menorca», 1.072 toneladas; «Monte Toros», 851; «Monarquino», 1.945; «Ciudad de Mahón», 910.—Dirección telegráfica: Maritima-Mahón.

CONSTRUCCION DE EMBARCACIONES DE HIERRO, ACERO, MADERA Y MIXTAS. Especialidad en yachts de vela, vapor y automoviles.—Remolcadores, buques para carga, gabarras, lanchones, embarcaciones para pesca.—Grúas, gancholes, dragas y toda clase de material marítimo.—Cabrestantes, bombas, válvulas, ornos, etc.—Atilleros Burrell, carretera de casa Antúnez, teléfono núm. 3.401, Barcelona.—Construcción de máquinas motrices y auxiliares de vapor, calderería, motores á explosión.—Talleres de velamen, matornería, maniobra, ebanistería y lampistería.—Construcciones metálicas de todas clases, puentes blindados y toda clase de armaduras.—Instalaciones motrices á gas pobre, gasómetros y gasógenos.

SUBMARINE SIGNAL COMPANY (Compañía de señales submarinas). Oficina principal: Fas-House New Broad St. London.—Dirección telegráfica: Submarinos, London.—Talleres: 10, Duke Street, Liverpool.—Dirección telegráfica: Submarine, Liverpool.—Agentes para Alemania, Holanda, Bélgica, Rusia y Austria.—Norddeutsche Maschinen und Armaturen Fabrik.—Bremen, Alemania.—Dirección telegráfica: STEPHANUS, Bremen.—Esta Sociedad se dedica á construir é instalar aparatos para transmitir y recibir sonidos á través del agua, tanto en los buques como en los faros, boyas y faros flotoantes. La instalación de los aparatos receptores puede hacerse con la mayor rapidez en cualquier puerto, sin entrar en dique y sin producir ningún desperfecto en el casco del buque. El uso de las señales submarinas es hoy indispensable para la seguridad de la navegación en tiempos cerados y de nieblas. Tiene montados más de 93 aparatos en las costas de todo el mundo y 431 en los buques de todas las naciones.—Recomendada por todos los Gobiernos, y especialmente por el Almirantazgo inglés.

“DIARIO DE LA MARINA,”
Almirante, 15, bajo izquierda
MADRID
 APARTADO DE CORREOS. NÚM. 320

Sr. Gerente del Diario de la Marina
 MUY SEÑOR MÍO:
 D. _____
 residente en _____ provincia de _____
 calle de _____
 núm. _____ piso _____ se suscribe al DIARIO DE LA MARINA por un (1) _____
 de _____ de 191 _____
 Firma del suscriptor _____

(1) Indíquese el tiempo que ha de durar la suscripción.

ASTILLEROS DEL NERVIÓN (Bilbao-Sestao).—Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.—Reparación de cascos, máquinas y calderas.—Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho.—Máquina de 100 toneladas.—Construcción de máquinas y calderas de vapor.—Especialidad en máquinas marinas.—Material para minas.—Tranvías aéreos. Aparatos de empuje (con privilegio) para cualquier pendiente.—Planos inclinados, vigones, castilletes y máquinas de extracción.—Instalación de lavaderos.—Construcciones metálicas, como puentes, armaduras, etcétera.—Fundición de piezas hasta 20 toneladas.—Presupuesto gratis.

Agente comercial en la República Argentina
 Se encarga de la propaganda y venta de cualquier artículo, y de comisiones en general.
 Los señores comerciantes se ahorrarán los gastos enormes que ocasiona el envío de viajeros especiales, dirigiéndose á Flairito, calle Pueyrredón, núm. 1.815, Buenos Aires.

CORCHO HIJOS, Santander.—Ingenieros constructores.—Reparaciones de buques en general.—Construcción de embarcaciones menores, gabarras, pontones, boyas, etc.—Estos talleres son los únicos encargados hace más de treinta años de cuantas reparaciones se llevan á efecto en este puerto en los buques de la Compañía Trasatlántica Española.—Dirección telegráfica: Corcho Santander.

E. G. THOMSON HOUSTON IBERICA (Sociedad anónima).—Calle del Prado, 2, Madrid.—Sucursales: Barcelona, Bilbao, Gijón, Lisboa y Oporto.—Dinamos, motores, transformadores, turbo-dinamos, turbinas de vapor, instalaciones completas en buques.—Representantes exclusivos en España de la telegrafía sin hilos sistema Telefunken.

SERAFÍN ZARANDETA CASANOVA.—Fábrica de salazones y conservas de pescados.—Marca registrada «Pepito».—Isla Cristina (Huelva).

JUAN ZAMORANO.—Fábrica de salazones y conservas de pescados en Isla Cristina (Huelva) y Rota (Cádiz).—Isla Cristina (Huelva).

LOYD ITALIANO.—Societá di Navigazione. Servicio rápido mensual entre Génova y Buenos Aires, con escala en Barcelona, con magníficos y rápidos vapores á dos hélices y doble máquina. Alojamiento especial para pasajeros de primera y tercera clase.—Duración del viaje: 17 días.—Agentes de la Compañía en Barcelona: Parés y Compañía, Rambla de Santa Mónica, 18, principal.

FEU HERMANOS (Ayamonte).—Conservas de pescados.—Fábricas en Ayamonte (España), Portimao y O'hao (Portugal).—Fábrica en Guano.—Dirección telegráfica: Feu.—Marca registrada: Flor de Guadiana.

El mejor remedio para el estómago
 Latas económicas á 5 ptas.
 De venta: San Marcos, 11 (Madrid) y en todas las farmacias y droguerías de España y Ultramar.

En estado de pureza es el verdadero eficaz del estómago, por lo cual pueda decirse que es el opio del órgano. Se emplea con éxito en el reumatismo articular agudo, crónico, y en la gá. Es el mejor polvo dentrifico y más económico. Se vende el polvo en cajitas de 0.5 y 1 pesetas; y las pastillas á 0,50 pesetas.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla
VAPORES DE LA COMPAÑIA
 Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Tra... 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartei, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.020; Cabo Silleiro, 1.026; Idúles, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizecaya, 831, Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.
 Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.
Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.
 Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Vickers, sons and Maxin Limited

Oficinas en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que poseen esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffeld (River Bun Works); fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas, C.º 1.º td. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de eartucheria en Dartford; fábrica en North Kent, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Santini» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Ho» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 370 buques de distintas clases.

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS DE VIZCAYA
 BILBAO

Fábricas en Barroaldo y Sestao.
LINGOTES al coque de calidad superior para Fundiciones y hornos Martín Siemens. **ACEROS** Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
CARRILES PHOENIX Ó BROCA para tranvías eléctricos.
VIGUERÍA para toda clase de construcciones.—CHAPAS gruesas y finas.—CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios.
FABRICACION especial de hojalata.—CURSOS Y BAÑOS galvanizados.—LATERIA para fábricas de conservas.—ENVASES de hojalata para diversas aplicaciones.—Dirigir toda la correspondencia á
ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

HERRERIA DE JOSE RIBAS.—Taller de reparaciones navales.—Nacional, 51 y Mayor, 192 (Barcelona).

BLOND HERMANOS.—Ceuta.—Agentes de la Compañía Trasatlántica Española.—Servicio Italo-Español.—Administradores subalternos de la Compañía Arrolataria de Tabacos.—Consignatarios de la casa Rius y Torres de Barcelona.—Representaciones y consignaciones.

ANTONIO YBANCOS LLORCA, agente de la Sociedad de Navegación.—Servicio Italo-Español.—Exportación de huevos, pescados, almendras, miel, cera, pieles, esparto y palmas, tejidos y colonias.—Compra-ventas por cuenta propia y en comisión.—Cobro de giros.—Aluceamas.

GENCIA MARITIMA.—Julio Hernández.—Orán.—Comisiones, consignaciones, tránsito, seguros y fletamentos.—Transportes combinados para los puertos de Argelia, Italia, Francia, España, Portugal y Marruecos.—Escritorio: Orleans, 6.—Telegramas: Hernández, consignatario.—Clave telegráfica: A. B. C. 5, edición.

JUAN B. LLOVET, Agente de vapores españoles y extranjeros.—Grao-Valencia.

JUAN BOROES CLAVERIE, Las Palmas (Gran Canaria).—Agente de los vapores trasatlánticos de los señores Pinillos, Izquierdo y Compañía, Sociedad en comandita, de Cádiz.—Comisiones, consignaciones y tránsito.

IGNACIO MORALES HURTADO.—Consignatario de vapores.—Alameda, 13 y 15, Málaga.

SERAFIN ROMEU FAGES.—Fábricas de conservas de pescados en barbató, Isla Cristina y Cádiz. Isla Cristina (Huelva).

Colegio del Cardenal Cisneros

De primera y segunda enseñanza
 Incorporado al Instituto de San Isidro desde 1881.
Costanilla de Sanlago, número 6.
 DIRECTOR PROPIETARIO
F. BARBERO Y DELGADO
 Dr. en Ciencias Físicas y Matemáticas
 Este Colegio es higiénicamente uno de los más recomendados de esta Corte, por sus amplios locales é independencia absoluta. La educación Moral y Religiosa, encomendada al Director espiritual es garantía de que á los alumnos se les inculcan los preceptos religiosos, conduciéndolos fácilmente por el camino del bien.
 La educación intelectual se encuentra á cargo de 16 Ilustrados Profesores de reconocida competencia, disponiendo del material científico moderno, para que el alumno adquiera el conocimiento exacto de la ciencia que estudia.
 En este Centro se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados: de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza, hasta recibir el GRADO DE BACHILLER, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía.
 El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio, es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso de 1909 á 1910, que fué el siguiente:

Premios	Sub. alientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
25	129	66	25	1	221

Es decir, que además de las 25 matriculas de honor, este Colegio alcanzó un 50 por 100 de Sobresalientes, 30 por 100 de Notables, 11 por 100 de Aprobados y un solo Suspenso.
 Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos, en las condiciones que marca el BOLETIN que se facilitará á quien lo solicite.

Diario de La Marina

Precios de suscripción
 En Madrid: Un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 idem.—Semestre, 9 idem.—Año, 18 idem.
 Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre, 10 idem.—Año, 20 idem.
 Unión postal: año, 60 pesetas.—Asia y América: año, 70 idem.
Pídanse tarifas de publicidad